Guayaquil, marzo 20 del 2019.

SEÑORES
ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRAPAR S.A.
CIUDAD. -

En mi calidad de Gerente General de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRAPAR S.A.,** por medio de la presente doy cumplimiento a la ley de compañías vigente y a los estatutos de mi representada en lo referente al informe económico correspondiente al año 2018.

Hemos cumplido con cada uno de los impuestos y contribuciones que por ley nos corresponde presentar y pagar, tanto al Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañías.

La compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRAPAR S.A.**, debo informar que para el periodo 2018 la compañía no se realizó ninguna actividad económica por lo tanto no reporta ingresos ni gastos.

En lo referente a la presentación y cumplimiento con el servicio de rentas internas debo manifestar que todas las declaraciones y anexos fueron enviados en cero

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores socios.

Atentamente.-

JOSÉ FRANCISCO PARRA PALACIOS
C.I. # 091195626-6
GERENTE GENERAL